

Acuerdo 3/CS 26-07-2018 del Pleno del Consejo Social de la Universidad de La Laguna por el que se autoriza la concesión demanial a favor de la Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad, S.L. (SINPROMI, S.L.), de ocupación temporal de dos aulas situadas en el Aulario de Guajara

Acuerdo 3/CS 26-07-2018 del Pleno del Consejo Social de la Universidad de La Laguna por el que se autoriza la concesión demanial a favor de la Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad, S.L. (SINPROMI, S.L.), de ocupación temporal de dos aulas situadas en el Aulario de Guajara

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1578610

Código de verificación: AXQ5lw0P

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 28/09/2018 13:29:35